Acceso a la Universidad para mayores de 25 años

Curso 2017-2018



La prueba de acceso para mayores de 25 años es equivalente al título de Bachiller, a los únicos efectos de acceso a empleos públicos y privados, siempre que, además, se cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Graduado en ESO o FP de primer grado
- Superación de 15 créditos ECTS en estudios universitarios

Existen dos alternativas para superar la prueba de acceso para mayores de 25 años:

Matricularse en el CURSO DE ACCESO para mayores de 25 años Inscribirse en la PRUEBA LIBRE DE ACCESO para mayores de 25 años

Estas dos opciones son incompatibles en el mismo curso académico: es decir, las personas que se matriculen en el Curso de Acceso en el año académico correspondiente no podrán inscribirse en la prueba libre en ese mismo curso académico.

ESTRUCTURA

Fase común: (para todos los alumnos)

> Comentario de texto Lengua castellana > Lengua extranjera (elegir entre inglés, francés, italiano, alemán y portugués).

Fase específica: cada estudiante debe elegir la opción conforme a los estudios universitarios que vaya a elegir:

- > Opción A. Arte y Humanidades
- > Opción B. Ciencias
- > Opción C. Ciencias de la salud

- > Opción D. Ciencias sociales y jurídicas
- > Opción E. Ingeniería y Arquitectura

Opciones	Fase específica		Criterios selección de asignaturas
Opción A	 > Filosofía > Geografía > Hª del Mundo Contemporáneo > Política y Sociedad 	 Historia del Arte Lengua y Cultura Latinas Literatura Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales 	Elegir 2 asignaturas.
Opción B	> Biología > Matemáticas	> Física > Química	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas necesariamente Matemáticas.
Opción C	> Física> Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales> Matemáticas	> Biología> Psicología> Química	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas (sólo una) necesariamente Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales o Matemáticas.
Opción D	Administración y Dirección de Empresas Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales Antropología Nociones Jurídicas Básicas Política y Sociedad	 > Educación > Matemáticas > Filosofía > H* del Mundo Contemporáneo 	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas (sólo una) necesariamente Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales o Matemáticas.
Opción E	MatemáticasFundamentos de la informáticaQuímica	> Fundamentos de la Tecnología> Administración y Dirección de Empresas	Elegir 2 asignaturas siendo una de ellas necesariamente Matemáticas.

NOTA: El candidato podrá realizar la fase específica en la opción de su elección, y tendrá preferencia en la admisión en la Universidad o Universidades en las que haya realizado la prueba de acceso y en la rama o ramas de conocimiento vinculadas a las opciones escogidas en la fase específica.

Oferta a los estudios de grado según la rama y la opción de fase específica de la Prueba de Acceso

RAMA de Artes y Humanidades. Opción A		
Grado en Lengua y Literatura Españolas	 Grado en Geografía e Historia 	• Grado en Historia del Arte
• Grado en Filosofía		Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
RAMA de Ciencias. Opción B		
• Grado en Física		Grado en Matemáticas
Grado en Química		Grado en Ciencias Ambientales
RAMA de Ciencias de la Salud. Opción C		
Grado en Psicología		
RAMA de Ciencias Sociales y Jurídicas. Opción D		
Grado en Educación Social	 Grado en Pedagogía 	Grado en Administración y Dirección de Empresas
• Grado en Economía	 Grado en Sociología 	• Grado en Turismo
Grado en Trabajo Social	• Grado en Derecho	 Grado en Ciencia Política y de la Administración
Grado en Ciencias Jurídicas y de las AA.PP.	 Grado en Antropología Social y Cultural 	Grado en Criminología NUEVO (pendiente de aprobar por la ANECA)
RAMA de Ingeniería y Arquitectura. Opción E		
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial	• Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería en Informática	• Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información

Requisitos comunes

- > Tener al menos 25 años cumplidos a 31 de diciembre del año en que se realizan las pruebas.
- > No estar en posesión de ningún título que conceda acceso a la Universidad (PAU-Selectividad, formación profesional, diplomatura, licenciatura).

DIFERENCIAS ENTRE EL CURSO Y LA PRUEBA LIBRE DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Realización de la prueba

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 25 años podrán beneficiarse del apoyo académico y los sistemas de evaluación conducentes a la superación de los ejercicios de la prueba de acceso (tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED, curso virtual, consultas a los equipos docentes de la sede central).

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 25 años únicamente tendrán derecho a la realización de los ejercicios de la prueba de acceso.

Convocatorias por curso académico

Los estudiantes matriculados en el **Curso de Acceso para mayores de 25 años** disponen de dos periodos de examen por curso académico para la superación de la prueba: los exámenes ordinarios de mayo-junio y los exámenes extraordinarios de septiembre.

Los estudiantes inscritos en la **Prueba Libre de Acceso para mayores de 25** años sólo disponen de un único momento de examen: los exámenes de mayo-junio.

Evaluación continua

Los Estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 25 años, la evaluación continua contempla exámenes en la convocatoria de febrero que serán liberatorios de materia en las asignaturas de fase específica y que permitirán la mejora de calificaciones en las asignaturas de idioma y lengua castellana. La asignatura de comentario de texto no tiene opción de examen en febrero.

Los Estudiantes inscritos en la Prueba Libre para mayores de 25 años, no pueden presentarse a las pruebas de evaluación continua.

Conservación de calificaciones

Los estudiantes matriculados en el Curso de Acceso para mayores de 25 años que superen solo una de las dos fases de la que se compone la prueba con una calificación de al menos 5 puntos, y no hayan superado la prueba completa, podrán conservar la calificación de la fase superada y hacerla valer en el Curso de Acceso para mayores de 25 años de la UNED en los dos cursos académicos inmediatamente posteriores, en los que deberán superar solo la fase que les quede pendiente.

Los estudiantes inscritos en la Prueba Libre de Acceso para mayores de 25 años que superen solo una de las dos fases de la que se compone la prueba no conservarán la calificación de la fase superada y, por tanto, no podrán hacerla valer en la UNED en el cursos académicos posteriores.

Calificación

La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica.

Se entenderá superada la prueba de acceso cuando el candidato obtenga un mínimo de 5 puntos en la califación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos, tanto en la fase general como en la fase específica.

Exámenes

Todos los estudiantes deben consultar en su centro asociado el lugar exacto de examen al que deben acudir. Asimismo, deben consultar en la página web www.uned.es/acceso los calendarios de exámenes, especialmente en fechas próximas a la celebración de las pruebas.

	Curso de acceso para mayores de 25 años	Prueba libre de acceso para mayores de 25 años
Realización de la prueba	Apoyo académico y sistema de evaluación conducente a la superación de la prueba.	Solo serán tenidos en cuenta los resultados de los exámenes.
Convocatorias de examen por curso académico	Dos convocatorias de examen: - Exámenes ordinarios (mayo/junio) - Exámenes extraordinarios (septiembre)	Una única convocatoria de examen (mayo/junio).
Conservación de calificaciones	Se conservan las calificaciones de la fase superada con al menos 5 puntos para hacerlas valer en el Curso de acceso para mayores de 25 años de la UNED en los dos cursos académicos inmediatamente posteriores.	No se conservan las calificaciones de la fase superada.
Evaluación continua	Podrán beneficiarse de la evaluación continua.	No pueden presentarse a las pruebas de evaluación continua.

Consultas para el acceso para mayores de 25 años (curso y prueba)

> Información Estudiante

Teléfonos: 91 398 6666/67/68/75/60/64 E-mail: alumnos.acceso@adm.uned.es

La matrícula se realizará exclusivamente por Internet, en la página web de la UNED www.uned.es.

Plazo de Matrícula Curso: Del 5 de julio al 20 de octubre de 2017. Plazo de inscripción en la Prueba Libre: Del 1 al 15 de febrero de 2018

El plazo de matrícula y el plazo de inscripción a la prueba libre son orientativos, están pendientes de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Información de la UNED

> Centro de Atención al Estudiante Teléfono: 91 398 6094 / 6095 / 6636 / 6637 / 8267 / 8268 E-mail: infouned@adm.uned.es



ACUNED-V1 (01/02/2017)